

que se aprobase d' trasunto dictámen su-  
plicando a' la Comisión que lo amplie  
en el sentido de que queda facultado el  
Sr Alcalde para que al egecutar este  
acuerdo ordene lo mas conveniente res-  
pecto de los rótulos ó marcas, á que se re-  
fiere. Y aceptando la Comisión esta pro-  
posición, el Ayuntamiento acordó de con-  
formidad con la misma.

Se adjudica la  
subasta para el  
arreglo del cami-  
no de Algorares, a  
Manuel Harin.

Vista el acta de remate para las  
obras de reparacion y arreglo del camino  
de Algorares en el trayecto comprendido  
entre el Puente de la acequia de Algaude  
y el del Pregonero, de la que resulta ad-  
judicado provisionalmente, en concepto  
de mejor postor a' D Manuel James Diar  
por la cantidad de nueve mil seiscientas  
treinta y tres pesetas noventa y ocho cen-  
timos, ó sea la que resulta despues de  
deducido el diez por ciento de la que figu-  
ra como tipo para la subasta, y visto el  
escrito del referido D Manuel James Di-  
ar y Manuel Harin Moreno, en el que el  
primero cede y el segundo acepta dicho  
remate, suplicando ambos se apruebe di-  
cha cesion, acordó el Ayuntamiento admi-  
tirla en principio, y por tanto adjudicar  
definitivamente a' D Manuel Harin  
Moreno el referido remate siempre que  
dicho Harin rema las circunstancias  
exigidas para ser tal rematante, enten-  
diéndose que caso de no tenerlas se con-  
sidera como adjudicatario al cedente,  
Sr James, a' cuyo fin el Sr Alcalde  
queda facultado para todo quanto es-  
tá necesario á la egecucion del pre-  
sente acuerdo.

Propone la Co-

Dada cuenta del dictámen